

Servicio de emergencias médicas

La Administración General recuerda que a partir del 15 de Octubre del año pasado se cuenta con el servicio médico modalidad "Área Protegida" (atención médica pre-hospitalaria de asistencia móvil de emergencias) con destino a los edificios judiciales de la ciudad de Neuquén.

Este servicio cubre las situaciones críticas o emergentes que necesiten atención inmediata, compleja y/o especializada. El mismo está disponible ÚNICAMENTE para situaciones que sufrieran EMPLEADOS O PERSONAS EN TRÁNSITO EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES, que les impidan trasladarse por sus propios medios para su atención, como pueden ser: dolor torácico agudo y persistente, alteraciones sensoriales o pérdida de conocimiento, desmayos, convulsiones, hemorragia profusa, traumatismo grave, electrocución o quemadura grave.

Al llamar al servicio deberán aclarar: Nombre del requirente, Organismo y su Domicilio y, situación producida con la persona que se pretende sea atendida.

Teléfonos del servicio: **SWISS MEDICAL GROUP - 0810-888-3226 / 447-2885**

Mudanza Fuero de Familia y Defensorías



Durante la última semana, diversos organismos del Poder Judicial se mudaron en el marco de un programa de mejora de las condiciones de trabajo y de los espacios destinados a los usuarios del servicio de Justicia.

Los nuevos espacios son amplios, cuentan con luz natural y brindan un entorno de trabajo y espera - para el caso de los usuarios- adecuado a los requerimientos y teniendo en cuenta todas las normas de seguridad e higiene previstas para edificios públicos.

Así, a partir de esta semana los organismos del fuero de familia, el Registro Único de Adopción y el Equipo Interdisciplinario funcionarán en el edificio ubicado en Leloir 881. Por su parte, la Defensoría de los Derechos del Niño y el Adolescente, las Defensorías Civiles N° 1, 2, 3, 4 y 5; el Servicio de Orientación

Jurídica lo harán en la Planta Baja del edificio judicial de Leloir y Entre Ríos mientras que la Defensoría Civil Adjunta de Gestión Patrimonial funcionará en el mismo edificio pero en el 1° piso.

Cámara Gesell

Se instrumentó la visualización remota prevista en el nuevo protocolo de Cámara Gesell. La defensa tendrá acceso desde una sala ubicada en el edificio de Leloir y Entre Ríos.

Apartir de un trabajo conjunto entre el Gabinete de Psiquiatría Forense, el Ministerio Público de la Defensa y la Dirección General de Informática, las entrevistas que se realicen en Cámara Gesell en el gabinete, podrán visualizarse de manera remota en la Ciudad Judicial, lo que amplía y optimiza las condiciones en las que se realizan este tipo de pericias.

De esta manera se instrumenta lo previsto en el punto C.2. del Protocolo de actuación en el abordaje de niño, niñas y adolescentes que expresa que "si el imputado requiere presenciar la CG, la administración de Justicia deberá proveer los medios técnicos adecuados para que se acceda en tiempo real al contenido de la misma desde otro lugar".

Concurso Ingresantes

Culmina esta semana la primera etapa en la inscripción para ingresar al Poder Judicial en Rincón de los Sauces, Cutral Có, Junín y San Martín de los Andes. Hasta el momento, más de 3000 personas han realizado la gestión a través del formulario web que se habilitó para ese fin.

Como en anteriores oportunidades, se puso a disposición de los interesados toda la información en la web del Poder Judicial y de nuestras redes sociales.

Personal de feria

Recuerden que en la web del Poder Judicial está publicado el listado con el personal de feria. Lo pueden descargar en el siguiente link:

<http://www.jusneuquen.gov.ar/images2/Prensa/2015/feriainvierno2015.pdf>

Reconocimiento Jubilado



Juan Carlos Meriño
Ingresó al Poder Judicial el 25 de septiembre 1989 en el Juzgado Civil N° 3. En 1998 se trasladó a la Secretaría de Procesos Ejecutivos N° 1, dependiente del

Tribunal Superior, y en 2005 pasó al Juzgado de Juicios Ejecutivos N° 2, hasta su jubilación el 4 de febrero del presente año.

¡Suerte en esta nueva etapa!

Haberes JUNIO

La Administración General del Poder Judicial hace saber que, teniendo en consideración el contexto -de público conocimiento- en el cual el Estado Provincial atraviesa una crítica situación financiera, este Poder ha efectuado todas las gestiones a fin de obtener los fondos necesarios para hacer efectiva la acreditación correspondiente a la "Liquidación de Haberes del mes de Junio/ 2015" a partir del **2 de Julio del corriente año.**

Respecto del Sueldo Anual Complementario, se informará su acreditación en el curso de los próximos días.

Juramentos



- Jacqueline Bermejo** - Mediadora Penal - Cutral Co
- Mariela C.R.Jara** - Asistente Letrado - Oficina de Asuntos Extrapenales y de Ejecución Penal de la I Circunscripción
- Ivana Carla Dal Bianco** - Secretaria de Primera Instancia del Juzgado Penal del Niño N° 2 de la I Circunscripción.
- Alejandro H.C.Hueller** - Jefe de la Unidad de audiencias - Oficina Judicial de la I Circunscripción
- Erika Schultz** - Auxiliar Administrativo - Mesa Única de los Juzgados de Familia, Niñez y Adolescencia de la I Circunscripción
- Valeria Urquia** - Auxiliar Administrativo - Juzgado Penal del Niño y el Adolescente N° 2 de la I Circunscripción
- Silvia Alejandra Pini**
Alejandra Vidal
Maricel Andrea Talarico
Defensoras Civiles de la I Circunscripción